

# Acta Sesión Extraordinaria Nº49-2025

**Acta Sesión Extraordinaria 49-2025**, celebrada el día trece de enero del dos mil veinticinco, del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, Lugar: Sala de sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Lepanto. Al ser las 10:11 a.m .

<b>PRESENTES</b>	
Sonia Medina Matarrita Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras Yesenia Carmona Anchia Javier Cascante Rojas	Presidenta Municipal Concejal Propietaria  Concejal propietaria Asume la propiedad en ausencia de Luis Alberto Almanza
<b>AUSENTES</b>	
Luis Alberto Almanza Meys Marina Martínez Zúñiga Adrián González Quesada Elmer Agüero Berrocal Wilman Mora Vega Hernán Aguilar Rodríguez	Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Síndico Suplente

La presencia de:

Sra. Katty Montero Arce, Secretaria del Concejo Municipal.

Lic Juan Luis Arce Castro. Intendente Municipal

Trasmitida en face book del Concejo

**Audiencia** .....  
Licda Maily Araya Flores, Contadora Municipal a.i y encargada de Presupuesto.

**ARTICULO I. ORACION**

**ARTICULO II. COMPROBACION DEL QUORUM**

**ARTICULO III. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**ARTICULO IV. PUNTO UNICO: PRESENTACION Y APROBACION DE LA  
EVALUACION SEGUNDO SEMESTRE DEL PAO Y AUTORIZAR A LA  
INTENDENCIA PARA LA REMISION A PUNTARENAS.**

**ARTICULO V. ACUERDOS**

**ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.**

**ARTICULO I. ORACION**.....

Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025  
13 de enero del 2025

A cargo de Gilda Amador

**ARTICULO II. COMPROBACION DEL QUORUM.....**

**Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita** procede con la comprobación del quórum, esta es aprobada con cuatro votos. Votan Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Javier Cascante Rojas asume la propiedad en ausencia del Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

**ARTICULO III. APROBACION DE LA AGENDA.....**

**Presidenta Municipal Sonia Medina Matarrita** somete a votación la agenda una vez leída, esta es aprobada con cuatro votos. Votan Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Javier Cascante Rojas asume la propiedad en ausencia del Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

**ARTICULO IV. PUNTO UNICO: PRESENTACION Y APROBACION DE LA EVALUACION DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL PAO Y AUTORIZAR A LA INTENDENCIA PARA LA REMISION A PUNTARENAS.**

Licda Mailyn Araya Flores, Contadora Municipal a.i y encargada de Presupuesto.

**Procede a la explicación:**

**PROGRAMA I**

META	INDICADOR	PROGRAMACION DE LA META				FUNCIONARI O RESPONSAB LE	EJECUCION DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el	JUSTIFICACION
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
NIA	NIA	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	44,00	44%	45,53	46%	90%	<b>Ejecución de Ingresos</b> Durante el II semestre del año hubo una ejecución de un 36% en los ingresos corrientes esto refleja una ejecución no muy favorable para los ingresos esperados para nuestro municipio. Los Ingresos Tributarios presentan una ejecución de un 26,32%. Los ingresos No Tributarios son los de menor ejecución con un 10,22% debido a que los contribuyentes realizaron pagos tardíos, después del cierre de oficinas por fin de año y los ingresos que quedan para el año siguiente. Los ingresos por concepto de transferencias de capital tiene una ejecución de un 59%, en el último mes del año se registran 3 depósitos por concepto de la ley 814-9329.
Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	40,00	40%	53	53%	93%	<b>Programa 01</b> Durante el segundo semestre del año 2024 se logró ejecutar más del 100% de la meta propuesta, ya que se comenzó a trabajar más en los procesos de compras.
Contar con personal capaz de brindar un buen servicio a los usuarios según sus responsabilidades, sus aptitudes y potencialidades	Rubro ejecutado o propuesto	50		50		Juan Luis Arce Castro	-	0%	0	0%		<b>Programa 01</b> La ejecución de las capacitaciones se presenta en 0% ya que se realizaron modificaciones y se dejaron sin presupuesto.
Cumplir con las obligaciones que establece la normativa	Rubro ejecutado o propuesto	50		50		Juan Luis Arce Castro	-	0%	0	0%		<b>Programa 01</b> Esta partida será modificada para poder hacer uso de sus recursos.
Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50		50		Juan Luis Arce Castro	-	0%	0	0%		<b>Programa 01-02 Auditoría</b> Este programa no presenta ejecución, debido a que el Concejo Municipal, aun no cuenta con Auditor interno
Adquirir bienes duraderos necesarios para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	10	10%	47	47%	57%	<b>Programa 01</b> En la partida de Bienes duraderos tenemos una ejecución de un 47% para el segundo semestre, ya que realizamos la compra de bienes duraderos necesarios para el buen funcionamiento de las labores de los funcionarios del Concejo municipal.
Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto	0	0%	100	100%	Juan Luis Arce Castro	2	2%	33	33%	35%	<b>Programa 01</b> Para el segundo semestre se realizaron la mayoría de las transferencias de ley, dejando pendiente por girar únicamente, el 10% de las juntas de educación.

**PROGRAMA II**

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

DESCRIPCIÓN	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento	JUSTIFICACIÓN
		I Sem	%	II Sem	%		I Sem	%	II Sem	%		
Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el 100% del funcionamiento y estado de las instalaciones municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	24	24%	43	43%	67%	<b>Actividad 17 Mantenimiento de Edificios</b> Esta partida presenta una ejecución de 43% de la asignación de presupuesto para el año 2024, suplido las necesidades que requieren nuestro Edificio Municipal para el buen funcionamiento tanto de nuestros funcionarios como para los contribuyentes que se acercan a diario a hacer uso de nuestras instalaciones.
Realizar ocho campañas de limpieza y recolección de desechos sólidos, según cronograma de trabajo propuesto por el Intendente Municipal, con el apoyo de las instituciones públicas y privadas de nuestro	Campañas realizadas.	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	19	19%	19%	<b>Actividad 25 Protección del Medio Ambiente</b> Este programa tuvo una ejecución del 19% de lo esperado, ya que para este año no hubo campañas. Se espera para el 2025 una mejor ejecución.
Gestionar la utilización de un sistema georeferencial (catastro digital) basado en los datos de catastro, registro nacional y administración de planos topográficos y constructivos. Diseñar un plan de cobro administrativo basado en el apoyo de recursos institucionales y servicios de gestión complementarios. Diseñar un plan de mejora institucional de los sistemas y actividades de servicio a los ciudadanos del distrito de Lepanto.	Garantizar al finalizar el año 2024: El 100% del territorio se encuentre mapeado digitalmente. Aumentar en un 25% la recaudación de impuestos. Mejorar y reducir en un 50% el tiempo de respuesta de los servicios	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	33	33%	46	46%	79%	<b>Actividad 26 Desarrollo Urbano</b> Para el programa 26 se tiene un ejecución de 46%, no se logro la meta, pero es una ejecución bastante importante.
Cumplir con el pago de remuneraciones, servicios, materiales, suministros, y bienes duraderos, con el fin de ofrecer un mejor servicio a los contribuyentes del distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Arce Castro	33	33%	52	52%	85%	<b>Actividad 27 Dirección de Servicios y Mantenimiento</b> En el prorama 27, hubo una ejecución mayor de la propuesta, esto se debió a ajustes realizados por conceptos de salarios y compras de bienes duraderos.
Atención inmediata a necesidades de emergencias dentro del Distrito de Lepanto.	Atención satisfactoria del 100% de las emergencias distritales.	50	10%	50	10%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	<b>Actividad 28 Atención de Emergencias</b> Afortunadamente en el año 2024 no hemos requerido atender emergencias en nuestro Distrito, pero sin duda haremos todo lo que esté a nuestro alcance en el momento que sea necesario para brindar las atenciones oportunas a las comunidades que lo requieran en nuestro Distrito.
			0%		0%			0%		0%	0%	

**PROGRAMA III**

META	INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	JUSTIFICACIÓN	
		I SEM	%	II SEM	% DE LA META ALCANZAR		I SEM	%	II SEM	%			
DESCRIPCIÓN													
Contar con el contenido presupuestario para la cancelación de los intereses y amortización del crédito con el IFAM, para la construcción del Palacio Municipal	Monto presupuestados/Proyectos realizado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	50	50%	50	50%	100%	<b>Programa 03</b> La ejecución del pago de Intereses y Amortización por el préstamo de construcción del Edificio Municipal contó con una ejecución de un 50% la ejecución total esperada, los pagos de este compromiso actualmente se encuentran al día
Contar con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de la red vial distrital. Recursos Ley 9329.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	40	40%	50	50%	90%	La UTV presenta un avance general de un 50%, en el 2 semestre del año, siendo remuneraciones y servicios las de mayor ejecución, esto a favorecido por que se están realizando diversos trabajos por administración, la partida de Materiales y suministros y bienes duradero tuvo una ejecución mas baja, algunas partidas de este programa quedaron con la figura del compromiso.
1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo mecanizado con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Concreto 5. Actividades ocasionales, chapea y descujaje de arboles 6. Alquiler de Equipo (Back hoe- Niveladora - Excavadora - Compactadora.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	99	99%	99%	Esta partida fue casi ejecutada en su totalidad, ya que se realizo lo esperado.

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

1. Construcción de Tratamientos Superficiales TSB3 2. Bacheo menor con mezcla asfáltica en caliente 3. Colocación de Pavimento bituminoso -carpeta asfáltica 4. Colocación y suministro de base granular 5. Construcción Puente Peatonal, Red Vial Cantonal de Lepanto	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	5	5%	5%	Mantenimiento Periódico tuvo una ejecución del 5% durante el año 2024, su presupuesto queda bajo la figura de compromisos para ejecutar en los primeros 6 meses del 2025
Resolver casos de ejecución inmediata y atinentes a proteger y mejorar la infraestructura vial del distrito de Lepanto, (Ley 8114), En Casos de Emergencia.	Monto Presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	La partida de emergencias, no presento ejecución en el 2024, su presupuesto fue trasladado a otro proyecto, que será ejecutado como compromiso en el 2025.
Construcción de alcantarilla de cuadro Distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Este proyecto será ejecutado en el 2025, ya que quedó como figura de compromisos.
Compra de dos contenedores para bodega y vestidores de la UTGV	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Este proyecto será ejecutado en el 2025, ya que quedó como figura de compromisos.
Estudios de ingeniería para realizar puente en la localidad del Coto.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Este proyecto será ejecutado en el 2025, ya que quedó como figura de compromisos.
Habilitación de caminos del distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	El presupuesto de este proyecto fue trasladado a otro proyecto.
Mejoras en vida útil de Back Hoe John Deere 310j placa SM4886	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Este proyecto será ejecutado en el 2025, ya que quedó como figura de compromisos.
Compra de tubos reforzados para colocación en Isla Venado, Distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Este proyecto será ejecutado en el 2025, ya que quedó como figura de compromisos.
III Construcción del Parque de Jicaral	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	El presupuesto de este proyecto fue trasladado a otro proyecto.
Ley 8461 Compra de tubos reforzados para las vías de comunicación del Distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	100%	Juan Luis Arce Castro	0	0%	0	0%	0%	Este proyecto será ejecutado en el 2025, ya que quedó como figura de compromisos.

## Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025

### 13 de enero del 2025

PROGRAMA 1: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO  
 2024

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA 1: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.

Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE			I Semestre	%	II Semestre		%
Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer la recaudación de los tributos, en aras de ofrecer mejores servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población puntarenense	Operativo	1	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arco Castro	Administración General	115 026 903,71	115 026 903,71	80 011 617,50	122 013 948,69	92%	92%	39	39%	53	50%	92%
Desarrollo Institucional Municipal	Contar con recurso humano capaz de desarrollarse conforme a sus aptitudes, y potencialidades	Mejora	2	Contar con personal capaz de brindar un buen servicio a los usuarios según sus responsabilidades, sus aptitudes y potencialidades	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arco Castro	Administración General	0,00	0,00	-	-	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Desarrollo Institucional Municipal	Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Operativo	6	Cumplir con las obligaciones que establece la normativa.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arco Castro	Administración General	0,00	0,00	-	-	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer la recaudación de los tributos, en aras de ofrecer mejores servicios de manera eficiente y eficaz en el cantón, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población puntarenense	Mejora	3	Garantizar la estabilidad al personal con el pago de remuneraciones, servicios, materiales y suministros para cumplir eficientemente con las labores de administración general, en la gestión de nuestro Gobierno Local.	Rubro ejecutado o propuesto		50%		50%	Juan Luis Arco Castro	Auditoría Interna	8 070 322,47	8 070 322,47	-	-	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Desarrollo Institucional Municipal	Mejorar la ejecución presupuestaria institucional	Operativo	4	Adquirir bienes duraderos necesarios, para mejorar las actividades institucionales, tales como compra de mobiliario y equipo para cumplir con las necesidades de los funcionarios y contribuyentes.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arco Castro	Administración de Inversiones Propias	3 597 292,37	3 597 292,37	440 000,00	3 681 078,33	57%	57%	10	10%	47	47%	57%
Desarrollo Institucional Municipal	Velar por contar con recurso humano capaz de desarrollarse conforme a sus aptitudes, y potencialidades	Operativo	5	Realizar las transferencias corrientes y de capital, en forma oportuna para mejorar el desarrollo de las instituciones beneficiadas.	Rubro ejecutado o propuesto	50	50%	50	50%	Juan Luis Arco Castro	Registro de Deuda, fondos y aportes	24 604 825,43	24 604 825,43	924 400,00	16 310 427,39	35%	35%	2	2%	33	33%	35%
SUBTOTALES							3,0		3,0			151 299 343,97	151 299 343,97	91 376 017,50	142 005 454,41	60%	155%	0,5		1,3		
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%									9%		22%		30,2%
33% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%									0%		0%		0,0%
67% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%									13%		33%		45,3%
6,0 Metas formuladas para el programa																						

# Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025

## 13 de enero del 2025

PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL  
 CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO  
 2024

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISSION: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 08-31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I semestre	%	II semestre	%			
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Propiciar el manejo adecuado de los residuos sólidos y el reciclaje acorde con la legislación ambiental.	Mejora	2	Dar cumplimiento a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos número 8839 mediante la ejecución del Plan de Gestión Integral del Distrito de Lepanto, cumpliendo con el servicio de recolección de basura y eventualmente poder ampliar la cobertura del servicio a las diferentes comunidades, del distrito de Lepanto.	Cantidad de toneladas recolectadas	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	02 Recolección de basura		56 160 000,00	56 160 000,00	30 685 253,20	51 635 620,16	73%	73%	27	27%	46	46%	73%
Servicios Públicos	Mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del cantón de Puntarenas.	Mejora	3	Mejorar y ampliar el espacio físico de cementerios.	Monto presupuestado/Trabajo realizado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	04 Cementerios		2 250 000,00	2 250 000,00	3 000 887,88	1 272 424,85	95%	95%	67	50%	28	28%	95%
Educación	Promover la gestión de acciones de bienestar social para niñas, niños y personas jóvenes de bajos recursos.	Mejora	4	Diversificar y transformar los procesos educativos para que sean más accesibles tomando en cuenta las particularidades de la más población del cantón de Puntarenas.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	09 Educativos, culturales y deportivos	Educativos	8 000 000,00	8 000 000,00	1 096 500,00	1 830 151,00	18%	18%	7	7%	11	11%	18%
Desarrollo Social	Incentivar la creación de espacios que mejoren y promuevan la calidad de vida de la población vulnerable	Mejora	5	Dar una atención oportuna a los diferentes grupos de actividades culturales, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	1 250 000,00	1 250 000,00	311 100,00	1 556 900,00	75%	75%	12	12%	63	50%	75%
Desarrollo Social	Incentivar la ejecución de campañas e iniciativas sobre atención, prevención, promoción de la salud y desarrollo social en el Cantón de Puntarenas	Mejora	6	Dar una atención oportuna a los diferentes grupos de actividades deportivas, en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos	1 250 000,00	1 250 000,00	1 088 400,00	1 500 000,00	104%	100%	44	44%	60	50%	100%
Desarrollo Social	Incentivar la ejecución de campañas e iniciativas sobre atención, prevención, promoción de la salud y desarrollo social en el Cantón de Puntarenas	Mejora	7	Desarrollo de campañas para diferentes sectores de la población (niñez, jóvenes y personas adultas mayores) que promuevan la salud mental, su importancia y principales consecuencias	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	10 Servicios Sociales y complementarios.		8 546 300,36	8 546 300,36	5 576 263,16	7 082 232,12	74%	74%	33	33%	41	41%	74%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Mover a las autoridades para la elaboración y aplicación del Plan Regulador.	Mejora	8	Desarrollo de instrumentos para el ordenamiento del territorio y el uso de suelo, considerando el cambio climático.	Cantidad de análisis e inspecciones realizadas	30	30%	70	70%	Juan Luis Acosta Castro	15 Mejoramiento en la zona marítimo		4 000 000,00	4 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
Servicios Públicos	Mejorar la infraestructura de las instituciones públicas del cantón de Puntarenas	Operativo	9	Mantener las instalaciones municipales en buen estado de conservación.	Garantizar el funcionamiento y estado de las instalaciones municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	17 Mantenimiento de edificios		9 761 251,01	9 761 251,01	4 588 358,88	8 454 100,82	67%	67%	24	24%	43	43%	67%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Promover iniciativas que radien por la conservación, protección, restauración y manejo sostenible de los recursos naturales terrestres y marino costeros del cantón de Puntarenas	Mejora	10	Desarrollo de campañas para generar mayor conciencia en la ciudadanía sobre temas ambientales y evitar la contaminación del Golfo de Nicoya.	Campañas realizadas.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	25 Protección del medio ambiente		1 687 500,00	1 687 500,00	0,00	630 175,28	19%	19%	0	0%	19	19%	19%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Formulación y aplicación de Planes Reguladores.	Mejora	11	Desarrollo de instrumentos para el ordenamiento del territorio y el uso de suelo, considerando el cambio climático.	Garantizar al finalizar el año 2023. El 100% del territorio se encuentre mapeado digitalmente. Aumentar en un 25% la recaudación de impuestos. Mejorar y reducir en un 50% el tiempo de respuesta de los servicios municipales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	26 Desarrollo Urbano		26 651 441,46	26 651 441,46	17 623 840,45	24 683 709,96	79%	79%	33	33%	46	46%	79%
Servicios Públicos	Reforzar la prestación de los servicios públicos del cantón de Puntarenas	Operativo	12	Mejorar el servicio prestado a los contribuyentes en los diferentes trámites que se realizan en plataformas, patentes e inspecciones.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	27 Dirección de servicios y mantenimiento		43 184 269,23	43 184 269,23	28 370 600,67	44 804 818,25	85%	85%	33	33%	52	50%	85%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de población	Mejora	13	Atención inmediata a necesidades de emergencias dentro del Distrito de Lepanto.	Atención satisfactoria del 100% de las emergencias distritales.	50	50%	50	50%	Juan Luis Acosta Castro	28 Atención de emergencias cantonales		175 000,00	175 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0	0%	0	0%	0%
SUBTOTALES							6,3		6,7				162 915 762,06	162 915 762,06	92 341 104,26	143 460 132,44	57%	155%		2,6		3,8	
TOTAL POR PROGRAMA							48%		52%											20%		30%	50%
85% Metas de Objetivos de Mejora							48%		52%											19%		26%	45%
15% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%											29%		47%	75%
13,0 Metas formuladas para el programa																							

# Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025

## 13 de enero del 2025

**PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO**  
**2024**  
**MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO**  
**PROGRAMA III: INVERSIONES**

**MISIÓN:** Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

**Producción final:** Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA VO OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficiencia en el cumplimiento de la metas programadas	
		Código	No.		Descripción	1 Semestre	%	2 Semestre				%	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	1 SEMESTRE			2 SEMESTRE	1 Semestre	%	2 Semestre		%
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con la creación de infraestructura de interés social que integre consideraciones con respecto a las amenazas asociadas al clima integrando la resiliencia climática.	Mejora	1	Contribuir con el contenido presupuestario para cancelación de los intereses amortización del crédito con el FPM para la construcción de Proyecto	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Castro	01 Edificios	Otros Edificios	12 108 648,20	12 108 648,20	12 108 648,20	12 108 648,20	100%	100%	50	50%	50	50%	100%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Operativo	2	Contribuir con el contenido presupuestario para mantenimiento, mejoramiento e instalación de la red vial distal. Recursos Ley 5929.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	105 000 147,25	105 000 147,25	86 268 374,88	103 917 687,07	90%	90%	40	40%	50	50%	90%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	3	1. Conformación de cunetas y espaldones y calzada 2. Bacheo recurrente con material granular 3. Sustitución y colocación de alcantarillas 4. Obras de Calles 5. Actividades de limpieza 6. Alquiler de Equipo (Back hoe Niveladora - Excavadora - Compactador)	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	17 198 624,79	17 198 624,79		34 041 432,53	99%	99%	0%	99	50%	99%	99%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	4	1. Construcción de Tránsito Especializado (TSE) 2. Bacheo menor con mezcla estéril en caliente 3. Colocación de Pavimento bituminoso - carpeta asfáltica 4. Colocación de suministro de base granular 5. Construcción Puente Peatonal Red Vial Cantonal de Lepanto.	Monto presupuestado	50	50%	50	50%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	34 844 556,74	34 844 556,74	0,00	3 765 835,20	5%	5%	0%	5	5%	5%	5%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	5	Resolver casos de ejecución inmediata y asegurar y proteger mejor la infraestructura vial del Distrito de Lepanto, Ley 8114, En Casos de Emergencia.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Otras nuevas red vial	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	6	Construcción de alcantarilla de cuadro Distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Otras nuevas red vial	0,00	34 060 779,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Operativo	7	Compra de dos contenedores para bodega y vestidores de la UTOV	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Otras nuevas red vial	0,00	11 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	8	Estudios de ingeniería para realizar puente en la localidad del Coto.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Otras nuevas red vial	0,00	8 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	9	Habilitación de caminos del distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Otras nuevas red vial	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Operativo	10	Mejoras en vialidad de Back Home Drive 313 hacia 314Bases	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	34 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Operativo	11	Compra de lana reforzada para colocación en bta Venado, Distrito de Lepanto	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	6 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar la creación de áreas recreativas y deportivas en espacios públicos para el esparcimiento físico y mental de la comunidad de Puntarenas	Mejora	12	III Construcción del Parque lineal	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	06 proyectos	Otros proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con la creación de infraestructura de interés Social	Mejora	13	Mantenimiento de vías de comunicación Construcción de aceras en el distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	06 proyectos	Otros proyectos	0,00	8 480 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con creación de infraestructura de interés Social	Mejora	14	Recursos presupuestarios de 10% de utilidad, Servicio de Aseo de Vías	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	07 Otros fondos e inversiones	Otros proyectos	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	15	Ley 8461 Compra de tubos reforzados para las vías de comunicación del Distrito de Lepanto.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	06 proyectos	Otros proyectos	0,00	14 056 053,98	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con creación de infraestructura de interés Social	Mejora	16	Recursos presupuestarios de 10% de utilidad, Servicio de Recolección de Basura	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	07 Otros fondos e inversiones	Otros proyectos	0,00	12 480 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Apoyar programas y proyectos que contribuyan con creación de infraestructura de interés Social	Mejora	17	Contribuir con el contenido presupuestario para el mantenimiento y mejoramiento del servicio de Cementerio	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	07 Otros fondos e inversiones	Otros proyectos	0,00	500 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Contribuir con el mejoramiento de la infraestructura vial y personal del cantón de Puntarenas para satisfacer las demandas y necesidades de la población	Mejora	18	Contribuir con el contenido presupuestario para el mantenimiento, mejoramiento e instalación de la red vial distal en Zona Marítimo Terrestre con recursos de la Ley 6043.	Monto presupuestado	0	0%	100	100%	Juan Luis Castro	07 Otros fondos e inversiones	Otros proyectos	0,00	12 000 000,00	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>SUBTOTALES</b>					100	2,0	16,0						169 241 976,97	297 818 800,95	98 377 623,08	153 833 603,09	58%	52%	0,9	1,6			
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>					11%	89%												5%	9%	14%			
					11%	89%												4%	8%	11%			
					13%	87%												10%	13%	23%			

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO**  
**MATRIZ PARA EVALUAR EL POA**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL**  
**2024**

INDICADORES GENERALES											
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR			
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL	
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	37%	63%	11%	20%	30,78%	31,41%	31,18%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	36%	64%	7%	11%	20,48%	17,77%	18,75%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	38%	63%	17%	31%	45,56%	48,80%	47,58%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	483 457 083,00	612 033 915,98	282 094 144,84	439 299 189,94	58%	72%	65,85%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	60%	86%	21%	59%	23,97%	46,99%	54,79%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	157 133 328,77	240 194 107,77	86 268 374,88	141 724 954,89	54,90%	59,00%	57,38%

**RESUMEN:**  
ANUAL

	% Cumplimiento Metas	% ejecución recursos
Programa 1	30,2%	77,1%
Programa 2	49,8%	72,4%
Programa 3	13,6%	54,0%
Programa 4	0,0%	#DIV/0!

**RESUMEN:**  
I SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	17,0%
Programa 2	41,7%
Programa 3	45,0%
Programa 4	#DIV/0!

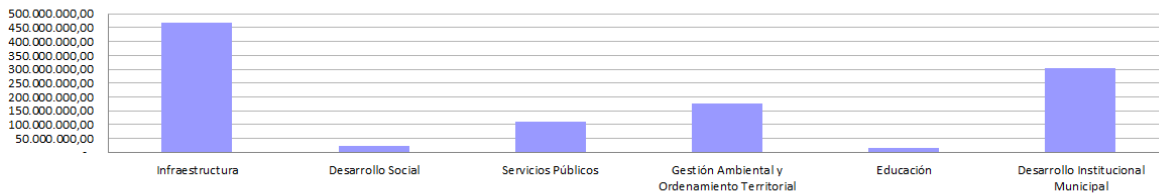
**RESUMEN:**  
II SEMESTRE

	% Cumplimiento Metas
Programa 1	43,3%
Programa 2	57,3%
Programa 3	9,7%
Programa 4	#DIV/0!

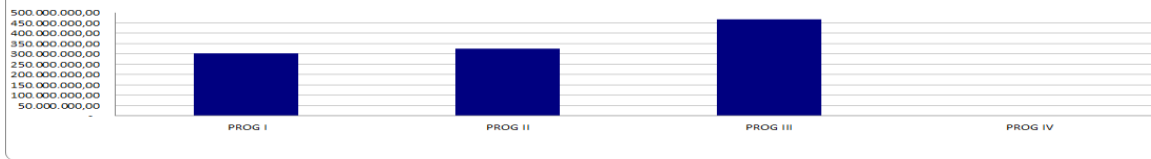
**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

ÁREAS ESTRATÉGICAS	PROG I	PROG II	PROG III	PROG IV	TOTAL	%
Infraestructura	-	350.000,00	467.060.786,91	-	467.410.786,91	43%
Desarrollo Social	-	22.092.600,72	-	-	22.092.600,72	2%
Servicios Públicos	-	110.391.040,47	-	-	110.391.040,47	10%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	-	176.997.882,93	-	-	176.997.882,93	16%
Educación	-	16.000.000,00	-	-	16.000.000,00	1%
Desarrollo Institucional Municipal	302.598.687,94	-	-	-	302.598.687,94	28%
<b>TOTAL</b>	<b>302.598.687,94</b>	<b>325.831.524,12</b>	<b>467.060.786,91</b>	<b>-</b>	<b>1.095.490.998,97</b>	
%	28%	30%	43%	0%		

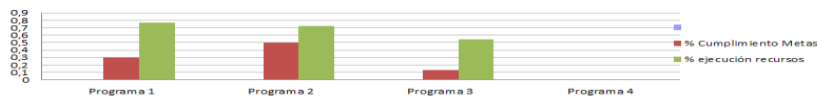
**Distribución de recursos por área estratégica del Plan de Desarrollo Municipal**



**Distribución de recursos por Programa**



**% Cumplimiento de metas del plan operativo anual y ejecución del presupuesto Año 2022**



**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO**  
**Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2024**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	0%	100%	45%	100%	30%
Programa II	100%	45%	100%	75%	100%	50%
Programa III	100%	11%	100%	23%	100%	14%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
<b>General (Todos los programas)</b>	<b>75%</b>	<b>14%</b>	<b>75%</b>	<b>36%</b>	<b>75%</b>	<b>23%</b>

**Nota:** Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2025

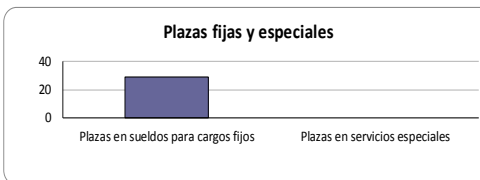
Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025  
13 de enero del 2025

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO  
CUADRO N.º 2  
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

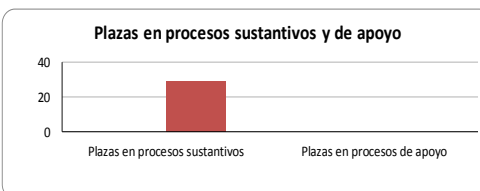
Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-							
	Detalle general		Por programa				Detalle general		Por programa					
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Puestos de confianza	Otros	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	2		2	0	0	0								
Profesional	8		5	2	1	0								
Técnico	9		2	6	1	0								
Administrativo	1		1	0	0	0								
De servicio	9		0	1	8	0								
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

RESUMEN:

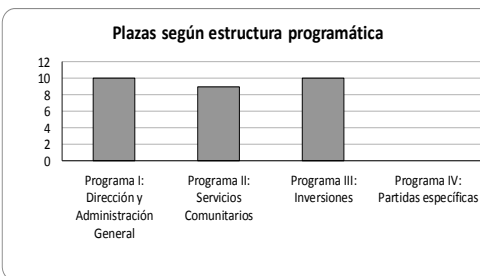
Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	29
Plazas en servicios especiales	0
<b>Total de plazas</b>	<b>29</b>



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	29
Plazas en procesos de apoyo	0
<b>Total de plazas</b>	<b>29</b>



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	10
Programa II: Servicios Comunitarios	9
Programa III: Inversiones	10
Programa IV: Partidas específicas	0
<b>Total de plazas</b>	<b>29</b>



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2023	Presupuestos extraordinarios 2023	Modificaciones 2023	Total 2023	Presupuesto Inicial 2024	Variación de un año a otro	
Cargos fijos	25	0	0	25	29	4	Se apertura plaza de abogado y auditor en el programa I y 2 plazas de peones en el programa III.
Servicios especiales	0	0	0	0	0	0	
Procesos sustantivos	0	0	0	0	0	0	
Procesos de apoyo	0	0	0	0	0	0	



**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO**  
**Cuadro N.º 9**  
**CÁLCULO DE LAS DIETAS A CONCEJALES DE DISTRITO (3)**

PRESUPUESTO PRECEDENTE (1):					624 567 129,55	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO (1):					701 170 473,15	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO					12%	
INDIQUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO APROBADO POR EL CONCEJO: (2)					0,00%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI-EXTRA	MENSUAL	ANUAL	
5	15 000,00	15 000,00	55	475 000,00	4 125 000,00	
3	7 500,00	7 500,00	51	142 500,00	1 147 500,00	
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00	
0	0,00	0,00	76	0,00	0,00	
<b>DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)</b>					0,00	
<b>TOTAL</b>					617 500,00	5 272 500,00

(1) No deben considerarse para el cálculo, los ingresos provenientes de la Ley N.º 8114 y sus reformas, ni Financiamiento (préstamos, superávit libre y superávit específico)

(2) El aumento de las dietas debe realizarse según lo estipulado en el artículo 30 del Código Municipal

(3) El Artículo 6 de la Ley n.º 8173, Ley General de Concejos Municipales de Distrito

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO**  
**Cuadro N.º 7**  
**INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD**

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Art. 118, Codigo de Normas y procedimientos tributarios , (Codigo Tributario)	Base Salarial 65%	
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Articulo 14, Ley contra la corrupcion y el enriquecimiento llicito en la Funcion Publica	Base Salarial 65%	
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Decreto Nº 41161-H , el presidente de la Republica y el Ministerio de Hcienda	Base Salarial 25%	
Retribucion por Dedicacion Exclusiva	Transitorio XXVIII, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Publicas	Base Salarial 55%	
Retribucion Ejercicio Liberal de la Profecion	Articulo Nº 36, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Publicas	Base Salarial 30%	
Retribucion por años Servidos	Ley de Pagos de Anualidades en Administracion Publica	Base Salarial 3%	
Retribucion por años Servidos	Transitorio XXXI, Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Publicas	Base Salarial 1,94% y 2,54%	

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
<b>6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>9 176 760,80</b>	
<b>6.01.02</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>4 500 807,05</b>	
6.01.02.1	Junta Administrativa del Registro Nacional		Ley N.º 5695	2 726 554,95	Para mantenimiento, Gastos de operación.
6.01.02.3	Aporte Organismo de Normalización Técnica			1 374 252,10	
6.01.02.4	Aporte CONAGEBIO		Ley 7788		Para mantenimiento, Gastos de operación y construcción de infraestructura.
				<b>400 000,00</b>	
<b>6.01.03</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>2 541 279,21</b>	
6.01.03.02	Junta de educación		Ley 8461 Art 15	<b>0,00</b>	Mantenimiento y construcción de infraestructura educativa, compra de mobiliario y equipo
6.01.03.1	Concejo Nacional de Rehabilitación	3-007-701595	Art. 9 Ley 5347-73	<b>2 541 279,21</b>	Planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas físicas o mentalmente disminuidas, en todos los sectores del país.
<b>6.01.04</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNOS LOCALES</b>			<b>2 134 674,54</b>	
6.01.04.2	Federación de Municipalidades del Pacífico Central (FEMUPAC)			<b>0,00</b>	
6.01.04.3	Federación de Concejos Municipales de Distrito		Ley 8171	<b>864 034,93</b>	
6.01.04.4	Unión de Gobiernos Locales			<b>1 270 639,61</b>	
<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>2 520 000,00</b>	
<b>7.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</b>			<b>2 520 000,00</b>	
7.01.02.1	70% Fondo Parques Nacionales		Ley 7788	<b>2 520 000,00</b>	
	<b>TOTAL</b>			<b>11 696 760,80</b>	

<b>CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO</b>				
<b>RELACION DE PUESTOS</b>				
<b>2024</b>				
PROGRAMA	CATEGORIA	Nº PLAZA	DETALLE DEL PUESTO	SALARIOS BASE
1		1	INTENDENTE MUNICIPLA	2 254 367,00
1		1	VICE INTENDENTE MUNICIPAL	1 803 493,60
1	PM-3	1	COORDINADOR DE SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS	883 135,00
1	PM-3	1	AUDITOR MUNICIPAL	883 135,00
1	PM-2	1	PROVEEDOR MUNICIPAL	803 965,00
1	PM-1	1	ABOGADO MUNICIPAL	1 319 145,80
1	PM-1	1	CONTADORA MUNICIPAL	714 865,00
1	TM-3	1	TESORERA MUNICIPAL	611 380,00
1	TM-2A	1	SECRETARIA DEL CONCEJO	566 740,00
1	TM-1	1	ASISTENTE DE INTENDENCIA	508 362,00
2-10	TM-3	1	ENCARGADA DE SERVICIOS SOCIALES	611 380,00
2-17	OM-1A	1	MISCELANIA	371 315,20
2-26	PM-3	1	COORDINADOR DE SERVICIOS CIUDADANOS Y TRIBUTARIOS	883 135,00
2-26	PM-3	1	COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	176 627,00
2-26	PM-1	1	ENCARGADO DE CATASTRO	714 865,00
02-27	TM-2B	3	TECNICO EN PROCESOS	869 659,00
02-27	TM-1	2	ASISTENTE EN PROCESOS	508 362,00
3	PM-3	1	COORDINADOR DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	706 508,00
3	TM-1	1	ASISTENTE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	762 173,20
3	OM-2C	2	OPERADOR EQUIPO ESPECIALIZADO #2	615 601,40
3	OM-2C	2	OPERADOR EQUIPO ESPECIALIZADO #1	432 503,00
3	OM-2B	1	OPERADOR EQUIPO PESADO#1	429 200,00
3	OM-2A	3	TRABAJADOR SEMIESPECIALIZADO DE PROCESOS OPERATIVOS	423 982,00

Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025  
13 de enero del 2025

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE LEPANTO		
CUADRO N.º 8		
SALARIO DEL INTENDENTE (A) Y VICEINTENDENTE (A)		
<b>SALARIO DEL INTENDENTE (A)</b>		
De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal y artículo 7 de la Ley n.º 8173 Ley General de Concejos Municipales de Distrito (1)		
<b>Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del intendente/ta</b>	<b>a) Salario mayor pagado</b>	
<b>a) Salario mayor pagado</b>		
	<b>Con las anualidades aprobadas</b>	<b>Más la anualidad del periodo</b>
<b>Coordinador de Servicios Ciudadanos y Tributarios</b>	<b>ACTUAL</b>	<b>PROPUESTO</b>
<b>12 de mayo del 2017</b>		
Salario Base	881.197,00	0,00
Anualidades	532.609,60	0,00
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	572.772,00	0,00
Carrera Profesional	0,00	0,00
Otros incentivos salariales	0,00	0,00
Total salario mayor pagado	1.986.578,60	0,00
<b>más:</b>		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	198.657,86	0,00
Salario base del Intendente	2.185.236,46	0,00 (1)
<b>Más:</b>		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	655.573,00	0,00 (2)
Total salario mensual	2.840.809,46	0,00
<b>b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal</b>		
Monto del presupuesto ordinario		0,00
Salario definido por tabla		0,00 (3)
<b>Más:</b>		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		0,00 (4)
Total salario mensual		
<b>c) Con base en el 50% de la pensión del Intendente (a)</b>		
Monto de la pensión		0,00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)		0,00 (5)
<b>SALARIO DEL VICEINTENDENTE (A)</b>		
<b>a) Con base en el 80% del salario base del Intendente (a)</b>		
	<b>ACTUAL</b>	<b>PROPUESTO</b>
Salario base del Viceintendente/ta (Art.20 del Código Municipal)	1.748.189,17	0,00
<b>Más:</b>		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0,00	0,00
Total salario mensual	1.748.189,17	0,00

## INFORME DE GERENCIA

### Juan Luis Arce Castro, Intendente Municipal

#### INTRODUCCIÓN

El informe de evaluación física y financiera de la ejecución Plan Presupuesto, que a continuación se presenta, en cumplimiento a los artículos 11 de la Constitución Política y 55 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No 8131, abarca el proceder de la Institución para el año 2024 segundo semestre. Dicho informe corresponde a un análisis de la gestión institucional y comprende los siguientes aspectos específicos:

A- Cumplimiento de las metas programadas y justificación de las desviaciones presentadas entre lo programado y lo efectivamente logrado, según lo establecido en el Plan Anual Operativo.

B- Resultado de los indicadores de gestión establecidos según formato suministrado por la Contraloría General de la República.

C- Análisis del comportamiento de la ejecución de los ingresos y egresos presupuestarios, principales limitaciones y acciones tomadas

#### Consideraciones

Para el periodo presupuestario a analizar se parte de un presupuesto ordinario y han realizado las siguientes variaciones presupuestarias.

- 4 modificación Presupuestaria

Esta información sirve de base para el análisis de la correcta ejecución del Plan Anual Operativo y el Presupuesto Institucional, así como para la toma de decisiones sobre posibles ajustes en materia presupuestaria según las necesidades imperantes de la institución y de proyectos que puedan realizarse.

### 1. CUMPLIMIENTO, ANALISIS Y JUSTIFICACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

#### I. PROGRAMA 1

Se programa 6 metas las cuales tienen un costo anual de ¢302,598,687.89, planteándose la meta de ejecución para este II semestre del 2024 en ¢151,299,344.03, el desglose de la meta y ejecución se analiza en el siguiente cuadro.

	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
ADMINISTRACION GENERAL	115 026 903,69	122 013 948,69	53%
CAPACITACION	0,00	0,00	0%
CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0%
AUDITORIA INTERNA	8 070 322,47	0,00	0%
ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	3 597 292,37	3 681 078,33	51%

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y APORTES	24 604 825,43	16 310 427,39	33%
<b>TOTAL</b>	<b>151 299 343,96</b>	<b>142 005 454,41</b>	

En el cuadro anterior se presenta la ejecución para el programa I, donde podemos ver que se alcanza una ejecución de ¢142,005,454.41, esto representa un 93.86%, sobre la meta programada para este II semestre 2024.

Si se realiza un análisis de las metas por separado se establece que el monto más significativo y de mayor peso semestral es el de Administración general donde tenemos el gasto administrativo meta que alcanza un 53% de ejecución sobre el 50% que se planteó como meta, se adjunta cuadro donde se desglosa por partida la ejecución del programa I.

01-01 Partida	Presupuesto Total	II Sem		%
		50%	Ejecución	
REMUNERACIONES	198 331 138,17	99 165 569,09	105 445 836,75	106,33%
SERVICIOS	27 927 669,20	13 963 834,60	15 354 106,09	109,96%
MATERIALES Y SUMINISTROS	3 795 000,00	1 897 500,00	1 214 005,85	63,98%
BIENES DURADEROS	7 558 073,41	3 779 036,71	3 681 078,33	97,41%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44 440 768,35	22 220 384,18	13 790 427,39	62,06%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 520 000,00	1 260 000,00	2 520 000,00	200,00%
CUENTA ESPECIALES	294 068,50	147 034,25	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>284 866 717,63</b>	<b>142 433 358,82</b>	<b>142 005 454,41</b>	<b>99,70%</b>

Como se puede observar en términos generales para el programa I, se cumplió con una buena ejecución 99.70%, esto considerando que existen obligaciones propias del fin de año como lo es el pago del decimotercer mes a los funcionarios, transferencias de ley a las diferentes instituciones y federaciones.

## II. PROGRAMA II SERVICIOS

Para este programa tenemos 10 metas planteadas, siendo los subprogramas más importantes, recolección de basura, servicios sociales y complementarios, mantenimiento de edificios, desarrollo urbano y dirección de servicios y mantenimiento, se adjunta cuadro resumen para este programa.

	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
RECOLECCION DE BASURA	56 160 000,00	51 635 620,16	92%
CEMENTERIO	2 250 000,00	1 272 424,85	57%

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION) EDUCATIVOS	8 000 000,00	1 830 151,00	23%
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION) CULTURALES	1 250 000,00	1 556 900,00	125%
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS (COMITÉ DISTRITAL DE DEPORTES Y RECREACION) DEPORTIVOS	1 250 000,00	1 500 000,00	120%
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	8 546 300,35	7 082 232,12	83%
MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE	4 000 000,00	0,00	0%
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	9 761 251,01	8 454 100,82	87%
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	1 687 500,00	630 175,28	37%
DESARROLLO URBANO	26 651 441,46	24 693 709,96	93%
DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	43 184 269,23	44 804 818,25	104%
ATENCION DE EMERGENCIA	175 000,00	0,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>162 915 762,05</b>	<b>143 460 132,44</b>	<b>88%</b>

De la meta planteada para este programa se alcanza un 88% de ejecución la cual tiene una distribución por partida presupuestaria que se desglosa de la siguiente forma.

Total Prog 02	Presupuesto Total	II Sem		%
Partida		50%	Ejecución	
REMUNERACIONES	127 372 704,90	63 686 352,45	62 163 040,94	97,61%
SERVICIOS	168 524 954,47	84 262 477,24	74 381 358,09	88,27%
MATERIALES Y SUMINISTROS	12 979 389,45	6 489 694,73	2 238 041,72	34,49%
BIENES DURADEROS	13 902 756,55	6 951 378,28	1 876 096,82	26,99%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 801 594,87	1 400 797,44	2 801 594,87	200,00%
CUENTA ESPECIALES	250 123,85	125 061,93	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>325 831 524,09</b>	<b>162 915 762,05</b>	<b>143 460 132,44</b>	<b>88,06%</b>

Se puede observar que los costos están distribuidos básicamente en gasto corriente, algo que se puede considerar un comportamiento normal de las partidas presupuestarias si consideramos que estos son necesarios para poder brindar los servicios propios de estos subprogramas.

### **III. PROGRAMA III INVERSIONES**

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

Este programa este compuesto por 18 metas, dentro de las cuales encontramos los siguientes grupos; edificios, vías de comunicación y otros proyectos, desglosados de la siguiente

**Edificios:**

	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
CONSTRUCCION PALACIO MUNICIPAL	12 108 648,20	12 108 648,20	100%

Para este programa logramos una ejecución del 100% para el subprograma de edificios desglosado de la siguiente manera.

03-02-01	<b>Presupuesto Total</b>	<b>II Sem</b>		<b>%</b>
<b>Partida</b>		<b>50%</b>	<b>Ejecución</b>	
INTERESES Y COMISIONES	13 112 910,91	6 556 455,46	6 405 494,72	97,70%
AMORTIZACION	11 104 385,49	5 552 192,75	5 703 153,48	102,72%
<b>Total</b>	<b>24 217 296,40</b>	<b>12 108 648,20</b>	<b>12 108 648,20</b>	<b>100,00%</b>

**Vías de Comunicación:**

	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	105 090 147,25	103 917 687,07	99%

Para el subprograma de vías de comunicación terrestre, Unidad Técnica de Gestión Municipal la ejecución por partida queda de la siguiente forma.

03-02-01	<b>Presupues to Total</b>	<b>II Sem</b>		<b>%</b>
<b>Partida</b>		<b>50%</b>	<b>Ejecució n</b>	
REMUNERACIONES	108 119 603,53	54 059 801,77	55 186 128,66	102,08 %
SERVICIOS	53 083 315,76	26 541 657,88	26 600 250,91	100,22 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	43 602 971,17	21 801 485,59	20 065 439,52	92,04 %
BIENES DURADEROS	700 000,00	350 000,00	630 000,00	180,00 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 674 404,03	2 337 202,02	1 435 867,98	61,44 %
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>210 180 294,49</b>	<b>105 090 147,25</b>	<b>103 917 687,07</b>	<b>98,88 %</b>

La ejecución para este subprograma es de un 98.88%, siendo remuneraciones, servicios y bienes duraderos los que presentan una mejor ejecución para este II semestre 2024.

**Proyectos, Vías de Comunicación**

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	17 198 624,79	34 041 432,53	198%
MANTENIMIENTO PERIODICO MITIGACION DE POLVO MEDIANTE APLICACIÓN TSB-3 EN LA RED VIAL DEL DISTRITO DE LEPANTO	34 844 556,74	3 765 835,29	11%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE CUADRO DISTRITO DE LEPANTO	34 060 779,00	0,00	0%
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCION DE ACERAS DISTRITO DE LEPANTO	6 480 000,00	0,00	0%
COMPRA DE DOS CONTENEDORES PARA BODEGA Y VESTIDORES DE LA UTGV	11 000 000,00	0,00	0%
ESTUDIOS DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DEL PUENTE EN LA LOCALIDAD DEL COTO	8 000 000,00	0,00	0%
MEJORA EN VIDA UTIL DE BACK HOE JOHN DEERE 310j PLACA SM4886	24 000 000,00	0,00	0%
COMPRA DE TUBOS REFORZADOS PARA COLOCACION EN ISLA VENADO, DISTRITO DE LEPANTO.	6 000 000,00	0,00	0%

Para los subprogramas de vías de comunicación específicamente en el área de proyectos

03-02-02	<b>Presupuesto Total</b>	<b>II Sem</b>		<b>%</b>
<b>Partida</b>		<b>50%</b>	<b>Ejecución</b>	
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	34 397 249,57	17 198 624,79	34 041 432,53	197,93 %
MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	69 689 113,47	34 844 556,74	3 765 835,29	10,81%

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

RESOLVER CASOS DE EJECUCION INMEDIATA Y ATENIENTE A PROTEGER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE LEPANTO (LEY8114)	0,00	0,00	0,00	0,00%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE CUADRO DISTRITO DE LEPANTO	34 060 779,00	34 060 779,00	0,00	0,00%
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCION DE ACERAS DISTRITO DE LEPANTO	6 480 000,00	6 480 000,00	0,00	0,00%
COMPRA DE DOS CONTENEDORES PARA BODEGA Y VESTIDORES DE LA UTGV	11 000 000,00	11 000 000,00	0,00	0,00%
ESTUDIOS DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DEL PUENTE EN LA LOCALIDAD DEL COTO	8 000 000,00	8 000 000,00	0,00	0,00%
MEJORA EN VIDA UTIL DE BACK HOE JOHN DEERE 310j PLACA SM4886	24 000 000,00	24 000 000,00	0,00	0,00%
COMPRA DE TUBOS REFORZADOS PARA COLOCACION EN ISLA VENADO, DISTRITO DE LEPANTO.	6 000 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00%

La ejecución de este programa se ha visto afectada, por diversas situaciones entre ellas los depósitos de la ley 8114-9329 que entran muy tarde en el año, pero todos estos proyectos quedaron como figura de compromisos para ejecutarse en los primeros 6 meses del año 2025.

**Otros Proyectos**

	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
OTROS PROYECTOS	14 056 053,98	0,00	0%
LEY 8461 COMPRA DE TUBOS REFORZADOS PARA LAS VIAS DE COMUNICACION DEL DISTRITO DE LEPANTO	14 056 053,98	0,00	0%

**Otros fondos e inversiones**

	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
OTROS FONDOS E INVERSIONES	24 980 000,00	0,00	0%

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

UTILIDAD DE SERVICIOS DE RECOLECCION DE BASURA	12 480 000,00	0,00	0%
UTILIDAD DE SERVICIOS MEJORAS DEL CEMENTERIO	500 000,00	0,00	0%
FONDO PARA MEJORAS EN ZONA MARITIMA TERRESTRE	12 000 000,00	0,00	0%

Para los demás metas que componen este programa quedan de la siguiente manera.

03-06 / 03-07 Partida	Presupuesto Total	II Sem		%
		50%	Ejecución	
OTROS PROYECTOS	14 056 053,98	14 056 053,98	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	24 980 000,00	24 980 000,00	0,00	0,00%

Para las metas contempladas en otros proyectos su ejecución de acuerdo con la programación se contemplaba realizar en el II semestre 2024, pero quedo bajo la figura de compromiso y los proyectos de las cuentas especiales, normalmente se incluyen en el presupuesto extraordinario del año siguiente.

**IV. PROGRAMA IV PARTIDAS ESPECIFICAS**

Este concejo municipal no cuenta con este programa.

**2. INDICADORES DE GESTION**

En el presente ítem se analiza los indicadores de gestión de la institución, recaudación de ingresos, ingresos propios, ejecución de recursos y sostenibilidad del servicio de recolección de residuos.

**I. Comportamiento del Ingreso versus Presupuestado**

En este indicador se analizará el nivel de avance que presentan los ingresos totales del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, segregados en Ingresos corrientes y de capital versus lo que se presupuestó.

	PRESUPUESTO	META PRESUPUESTADA	EJECUCION	% EJECUCION
INGRESOS CORRIENTES	698 163 562,35	349 081 781,18	248 243 279,74	71,11%
INGRESOS DE CAPITAL	397 327 436,54	198 663 718,27	230 003 606,00	115,78%

Para el segundo semestre se ha presentado una ejecución de ingresos corrientes de un 71.11%, no se ha logrado lo esperado, esto nos insta a realizar ajuste en nuestra recaudación para así lograr las metas planteadas.

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

En cuanto a las transferencias del gobierno central el indicador presenta una ejecución de 115.78%, sin embargo, se debe de considerar que este monto contempla un ajuste de disminución extraordinario realizado por el MOPT.

**II. Análisis de los Ingresos Propios**

Se adjunta cuadro con el detalle de los ingresos propios y su comportamiento de acuerdo con las metas planteadas para este 2024.

	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>META PRESUPUESTADA</b>	<b>EJECUCION</b>	<b>% EJECUCION</b>
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley No. 7729	216 000 000,00	108 000 000,00	67 528 793,25	62,53%
Impuestos específicos sobre la construcción	19 541 531,46	9 770 765,73	15 837 506,12	162,09%
Impuestos sobre espectáculos públicos 6%	2 274 036,00	1 137 018,00	530 375,00	46,65%
Patentes Municipales	232 600 000,00	116 300 000,00	68 167 783,25	58,61%
Licencias de Licores Ley 9047	15 000 000,00	7 500 000,00	6 736 433,45	89,82%
Otras Licencias Comerciales	2 934 995,00	1 467 497,50	531 210,00	36,20%
Impuesto por movilización de carga portuaria	14 056 053,98	7 028 026,99	13 262 373,53	188,71%
Timbres Municipales (por Hipotecas y Cédulas Hipotecarias)	9 302 535,00	4 651 267,50	2 761 029,40	59,36%
Timbres Pro-Parques Nacionales	4 000 000,00	2 000 000,00	1 479 526,20	73,98%
Servicio de Cementerio	5 000 000,00	2 500 000,00	1 467 020,60	58,68%
Servicio de Recolección de Basura	124 800 000,00	62 400 000,00	49 544 191,43	79,40%
Venta de otros servicios	8 000 000,00	4 000 000,00	1 440 200,00	36,01%
Alquiler de terrenos ZMT	20 000 000,00	10 000 000,00	0,00	0,00%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos públicos.	4 177 792,26	2 088 896,13	1 940 631,27	92,90%
Otras multas	0,00	0,00	7 145 312,50	100,00%
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	14 000 000,00	7 000 000,00	5 345 234,05	76,36%
Intereses moratorios por atraso en pago de Bienes y Servicios	4 500 000,00	2 250 000,00	3 752 862,89	166,79%
Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales (Impuesto Licores Nacionales y Extranjeros)	1 976 618,65	988 309,33	772 796,80	78,19%
<b>TOTAL</b>	<b>698 163 562,35</b>	<b>349 081 781,18</b>	<b>248 243 279,74</b>	

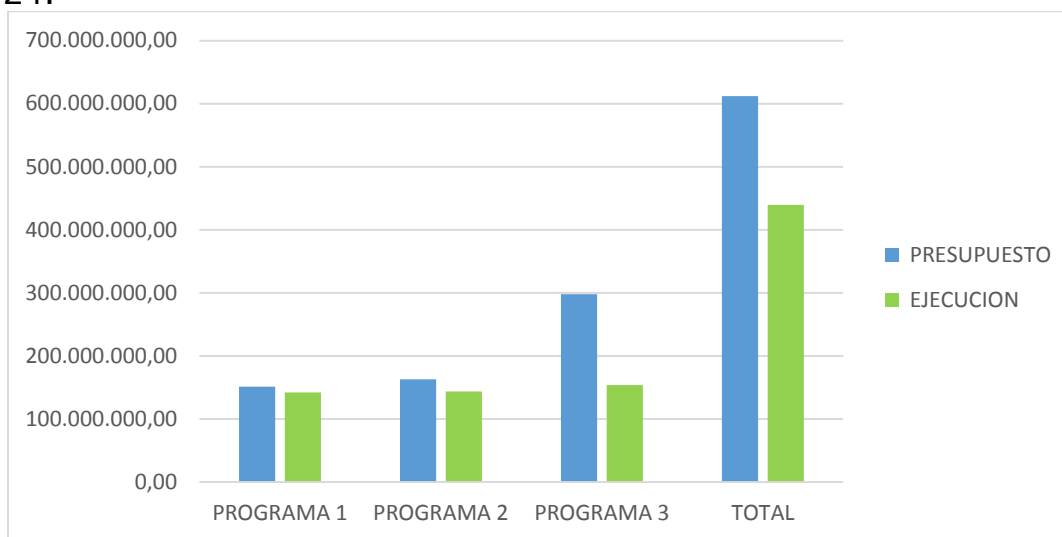
Se puede observar que los impuestos cuyo valor absoluto es mayor presentan un comportamiento aceptable, tal es el caso.

- Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729, 62.53% de Ejecución.
- Patentes 58.61% de ejecución.
- Y el servicio de recolección de basura un 79.40%.

- El servicio por Cementerio alcanzo una ejecución del 58.68%, el mismo comenzó a brindarse a finales del 2021.

### III. Ejecución de Recursos

En este indicador se analizará la ejecución de los egresos de este I semestre del 2024.



En términos generales se puede observar que la ejecución por programas se encuentra entre los \$140,000,000.00 y los \$160,000,000.00 para los diferentes programas, encontrando la mayor oportunidad en el programa III.

### 3. LIMITACIONES EN LA GESTION PARA ESTE I SEMESTRE 2023

- I. No contar un sistema integrado de gestión municipal que permita controlar la información de forma ágil y expedita, aspectos tales como.
  - Morosidad
  - Arreglos de pago
  - Cuentas por cobrar
  - Notificaciones
  - Metas y seguimiento de la gestión de cobro.
- II. Inexistencia de un catastro municipal que facilite identificar las fincas presentes en el Distrito de Lepanto.
- III. Falta de personal enfocado a inspecciones de construcción y apoyo en la realización de usos de suelo que se han incrementado de gran manera en la zona y están opacando el trabajo de inspección

### 4. ACCIONES GERENCIALES

- I. Se está en la actualización e implementación de las tarifas y reglamentos de los servicios de Recolección de basura, Aseo de vías y sitios públicos, limpieza de parques y obras de ornato, Cementerio y Zona Marítimo Terrestre.
- II. Se iniciaron las gestiones para realizar un proyecto de catastro municipal el cual permitirá la identificación de las fincas y servicios que se les brinda a los

munícipes en el distrito de Lepanto, esto favorecerá la gestión de cobro y la recuperación de la morosidad.

- III. Mejorar la tramitología de procesos para así agilizar los procesos tanto de ingresos a la institución como de egresos.

**Justificaciones de Presupuesto  
de Avances  
II Semestre 2024  
Programa 01**

- ✓ **Administración General** Presenta una ejecución para el 2 semestre de 99.70%, esto representa una ejecución bastante importante se hicieron compras de equipos de cómputo para los funcionarios de la administración, la partida de remuneración se llegó a un 100%, al igual que los servicios, se hicieron giros de las transferencias de ley a las diferentes instituciones y federaciones.

01-01	II Sem			
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	198 331 138,17	99 165 569,09	105 445 836,75	106,33 %
SERVICIOS	27 927 669,20	13 963 834,60	15 354 106,09	109,96 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	3 795 000,00	1 897 500,00	1 214 005,85	63,98%
BIENES DURADEROS	7 558 073,41	3 779 036,71	3 681 078,33	97,41%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44 440 768,35	22 220 384,18	13 790 427,39	62,06%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 520 000,00	1 260 000,00	2 520 000,00	200,00 %
CUENTA ESPECIALES	294 068,50	147 034,25	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>284 866 717,63</b>	<b>142 433 358,82</b>	<b>142 005 454,41</b>	<b>99,70%</b>

- ✓ **Auditoría Interna** El programa de auditoría interna no presenta ejecución para el año 2024, esto se debe a que aún no se cuenta con un auditor interno.

01-02	II Sem			
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	14 934 854,62	7 467 427,31	0,00	0 ,00%
SERVICIOS	2 122 115,64	1 061 057,82	0,00	0 ,00%
MATERIALES Y SUMINISTROS	675 000,00	337 500,00	0,00	0 ,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0 ,00%
<b>Total</b>	<b>17 731 970,26</b>	<b>8 865 985,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0 ,00%</b>

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

**Programa 02** El Programa 02 donde se encuentran los servicios comunales presenta una ejecución para el segundo semestre del año 2024 de un 88.06%, aunque no se cumplió con la meta del 100%, estos programas han tenido una buena funcionalidad supliendo sus necesidades de los funcionarios y sus contribuyentes.

Partida	Presupuesto Total	II Sem		
		50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	127 372 704,90	63 686 352,45	62 163 040,94	97,61%
SERVICIOS	168 524 954,47	84 262 477,24	74 381 358,09	88,27%
MATERIALES Y SUMINISTROS	12 979 389,45	6 489 694,73	2 238 041,72	34,49%
BIENES DURADEROS	13 902 756,55	6 951 378,28	1 876 096,82	26,99%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 801 594,87	1 400 797,44	2 801 594,87	200,00%
CUENTA ESPECIALES	250 123,85	125 061,93	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>325 831 524,09</b>	<b>162 915 762,05</b>	<b>143 460 132,44</b>	<b>88,06%</b>

✓ **Actividad 02 Recolección de Basura** Hemos ofrecido el servicio durante el año no con la cobertura propuesta para nuestros contribuyentes, porque nos hemos ido incorporando poco a poco a las nuevas rutas tenemos una de ejecución de un 91.94%, y las ultimas facturas del año se cancelan el año siguiente debido al corte de la facturación, por eso no se a logrado una ejecución total.

Partida	Presupuesto Total	II Sem		
		50%	Ejecución	%
SERVICIOS	112 320 000,00	56 160 000,00	51 635 620,16	91,94%
<b>Total</b>	<b>112 320 000,00</b>	<b>56 160 000,00</b>	<b>51 635 620,16</b>	<b>91,94%</b>

✓ **Actividad 04 Cementerios** El programa de cementerio presenta una ejecución de un 56.55% para el 2º semestre esto se debe a que se ha prescindido del jornal que realizaba los trabajos, pero la partida de servicios y materiales se ejecutó perfectamente según lo esperado.

Partida	Presupuesto Total	II Sem		
		50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	4 099 253,77	2 049 626,89	1 016 389,43	49,59%
SERVICIOS	266 989,68	133 494,84	196 035,42	146,85%
MATERIALES Y SUMINISTROS	108 500,00	54 250,00	60 000,00	110,60%
BIENES DURADEROS	25 256,55	12 628,28	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>4 500 000,00</b>	<b>2 250 000,00</b>	<b>1 272 424,85</b>	<b>56,55%</b>

Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025  
13 de enero del 2025

- ✓ **Actividad 09 Educativos, Culturales y Deportivos** Esta partida presenta una baja ejecución durante el año 2024, pero hubo más movimiento que en el 2 semestre, ya que se realizaron diferentes actividades, culturales por la semana cívica y el fin de año.

02-09		II Sem		
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
SERVICIOS	18 000 000,00	9 000 000,00	4 887 051,00	54,30%
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 500 000,00	1 250 000,00	0,00	0,00%
BIENES DURADEROS	500 000,00	250 000,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>21 000 000,00</b>	<b>10 500 000,00</b>	<b>4 887 051,00</b>	<b>46,54%</b>

- ✓ **Actividad 10 Servicios Sociales y Complementarios** Este programa presenta una ejecución de un 82.87%, para el 2 semestre, sus mayores movimientos se encuentran en las remuneraciones y los servicios, este programa solo cuenta con un funcionario, por ese motivo es de baja ejecución, pero se solventa las necesidades.

02-10		II Sem		
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	12 612 841,15	6 306 420,58	6 204 852,61	98,39%
SERVICIOS	1 780 196,38	890 098,19	771 101,95	86,63%
MATERIALES Y SUMINISTROS	1 950 000,00	975 000,00	106 277,56	10,90%
BIENES DURADEROS	547 500,00	273 750,00	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	202 063,17	101 031,59	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>17 092 600,70</b>	<b>8 546 300,35</b>	<b>7 082 232,12</b>	<b>82,87%</b>

✓ **Actividad 15 Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre**

Este programa no presenta ejecución, ya que no se está realizando el cobro de dicho tributo para generar la disponibilidad de recursos.

02-15		II Sem		
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
SERVICIOS	8 000 000,00	4 000 000,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>8 000 000,00</b>	<b>4 000 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>

- ✓ **Actividad 17 Mantenimiento de Edificios** Presenta una ejecución del 86.61% de la asignación de presupuesto para el segundo semestre, donde transferencias es la partida con mayor ejecución, esto se debe a que la miscelánea se acogió a la pensión y se realizó la cancelación de su liquidación y luego tenemos la partida de servicios, ya que se surten los diferentes servicios básicos del edificio municipal, algunas partidas de este programa serán ejecutadas como compromisos.

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

02-17		II Sem			
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%	
REMUNERACIONES	9 423 643,42	4 711 821,71	3 663 665,77	77,75%	
SERVICIOS	2 543 313,60	1 271 656,80	1 526 690,53	120,06%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	3 805 889,45	1 902 944,73	409 149,65	21,50%	
BIENES DURADEROS	900 000,00	450 000,00	53 000,00	11,78%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 801 594,87	1 400 797,44	2 801 594,87	200,00%	
CUENTA ESPECIALES	48 060,68	24 030,34	0,00	0,00%	
<b>Total</b>	<b>19 522 502,02</b>	<b>9 761 251,01</b>	<b>8 454 100,82</b>	<b>86,61%</b>	

- ✓ **Actividad 25 Protección del Medio Ambiente** Este programa tubo una ejecución del 37.34% ya que durante el 2024 no hubo campañas de reciclaje, se espera una mejor ejecución para el 2025.

02-25		II Sem			
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%	
SERVICIOS	440 000,00	220 000,00	56 651,12	25,75%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	855 000,00	427 500,00	100 315,34	23,47%	
BIENES DURADEROS	2 080 000,00	1 040 000,00	473 208,82	45,50%	
<b>Total</b>	<b>3 375 000,00</b>	<b>1 687 500,00</b>	<b>630 175,28</b>	<b>37,34%</b>	

- ✓ **Actividad 26 Desarrollo Urbano**

Este programa presenta una ejecución de un 92.65% de la asignación de presupuesto, la partida de servicios fue el mayor movimiento, seguida de remuneraciones, los bienes duraderos no tuvieron ejecución, ya que para el año anterior habían comprado, diferentes equipos.

02-26		II Sem			
Partida	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%	
REMUNERACIONES	40 384 854,81	20 192 427,41	19 586 167,95	97,00%	
SERVICIOS	8 158 028,11	4 079 014,06	4 466 717,52	109,50%	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1 760 000,00	880 000,00	640 824,49	72,82%	
BIENES DURADEROS	3 000 000,00	1 500 000,00	0,00	0,00%	
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%	
<b>Total</b>	<b>53 302 882,92</b>	<b>26 651 441,46</b>	<b>24 693 709,96</b>	<b>92,65%</b>	

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

✓ **Actividad 27 Dirección de Servicios y mantenimiento**

Este programa presenta una ejecución de un 103.75% para el 2 semestre del año 2024, al igual que otros programas las partidas de servicios y remuneración fue la mayor ejecución al igual que los materiales, en el caso de programa 27 si hubo compra de bienes duraderos, se para el uso de los funcionarios del departamento de tributaria, y quedaron algunas compras con la figura de compromisos.

02-27	Partida	Presupuesto Total	II Sem	
			50%	Ejecución n %
	REMUNERACIONES	60 852 111,75	30 426 055,88	31 691 965,18 104,16%
	SERVICIOS	16 666 426,70	8 333 213,35	10 841 490,39 130,10%
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2 000 000,00	1 000 000,00	921 474,68 92,15%
	BIENES DURADEROS	6 850 000,00	3 425 000,00	1 349 888,00 39,41%
	CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00 0,00%
	<b>Total</b>	<b>86 368 538,45</b>	<b>43 184 269,23</b>	<b>44 804 818,25</b> <b>103,75%</b>

✓ **Actividad 28 Atención de Emergencias Cantonales** Este programa no ha tenido ejecución durante el año, debido a que no se presentaron emergencias en el distrito a causa de desastres naturales.

02-28	Partida	Presupuesto Total	II Sem	
			50%	Ejecución n %
	SERVICIOS	350 000,00	175 000,00	0,00 0,00%
	<b>Total</b>	<b>350 000,00</b>	<b>175 000,00</b>	<b>0,00</b> <b>0,00%</b>

**Programa 03 Edificios** La ejecución del pago del préstamo de construcción del Edificio Municipal contó con una ejecución del 100%, en el 2 semestre, estas partidas cuentan con una ejecución excelente ya que se cumplió con lo esperado y el pago del préstamo se encuentra al día.

03-02-01	Partida	Presupuesto Total	II Sem	
			50%	Ejecución n %
	INTERESES Y COMISIONES	13 112 910,91	6 556 455,46	6 405 494,72 97,70%
	AMORTIZACION	11 104 385,49	5 552 192,75	5 703 153,48 102,72%
	<b>Total</b>	<b>24 217 296,40</b>	<b>12 108 648,20</b>	<b>12 108 648,20</b> <b>100,00%</b>

✓ **Unidad Técnica de Gestión Vial** La UTVG presenta un avance general de un 98.88%, con respecto a la asignación presupuestaria del año, siendo remuneraciones la de mayor ejecución, esto debido a que algunos funcionarios cuentan con salarios globales, seguido

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

de servicios, materiales y suministros ya que se han adquirido materiales para realizar labores en distintas vías del distrito, también la partida de transferencias corrientes tuvo un movimiento considerable, debido a la liquidación de un funcionario que se acogió al derecho de pensión, también quedaron en compromisos de algunos, materiales y servicios.

03-02-01	II Sem			
	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
REMUNERACIONES	108 119 603,53	54 059 801,77	55 186 128,66	102,08 %
SERVICIOS	53 083 315,76	26 541 657,88	26 600 250,91	100,22 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	43 602 971,17	21 801 485,59	20 065 439,52	92,04%
BIENES DURADEROS	700 000,00	350 000,00	630 000,00	180,00 %
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 674 404,03	2 337 202,02	1 435 867,98	61,44%
CUENTA ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>210 180 294,49</b>	<b>105 090 147,25</b>	<b>103 917 687,07</b>	<b>98,88%</b>

Las siguientes partidas presentaron ejecución en este periodo de la siguiente manera:

03	II Sem			
	Presupuesto Total	50%	Ejecución	%
MANTENIMIENTO RUTINARIO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	34 397 249,57	17 198 624,79	34 041 432,53	197,93 %
MANTENIMIENTO PERIÓDICO EN LA RED VIAL DISTRITAL DE LEPANTO	69 689 113,47	34 844 556,74	3 765 835,29	10,81%
RESOLVER CASOS DE EJECUCION INMEDIATA Y ATENIENTE A PROTEGER Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DISTRITO DE LEPANTO (LEY8114)	0,00	0,00	0,00	0,00%
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE CUADRO DISTRITO DE LEPANTO	34 060 779,00	34 060 779,00	0,00	0,00%
MANTENIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACIÓN CONSTRUCCION DE ACERAS DISTRITO DE LEPANTO	6 480 000,00	6 480 000,00	0,00	0,00%
COMPRA DE DOS CONTENEDORES PARA BODEGA Y VESTIDORES DE LA UTGV	11 000 000,00	11 000 000,00	0,00	0,00%

**Acta de Sesión Extra ordinaria 49-2025**  
**13 de enero del 2025**

ESTUDIOS DE INGENIERIA PARA CONSTRUCCION DEL PUENTE EN LA LOCALIDAD DEL COTO	8 000 000,00	8 000 000,00	0,00	0,00%
MEJORA EN VIDA UTIL DE BACK HOE JOHN DEERE 310j PLACA SM4886	24 000 000,00	24 000 000,00	0,00	0,00%
COMPRA DE TUBOS REFORZADOS PARA COLOCACION EN ISLA VENADO, DISTRITO DE LEPANTO.	6 000 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00%
OTROS PROYECTOS	14 056 053,98	14 056 053,98	0,00	0,00%
CUENTA ESPECIALES	24 980 000,00	24 980 000,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>232 663 196,02</b>	<b>180 620 014,50</b>	<b>37 807 267,82</b>	<b>20,93 %</b>

Los proyectos de la UTGV no todos presentaron ejecución para el año 2024, en su mayoría quedaron con la figura de compromisos para ser ejecutados durante el primer semestre del año 2025, esto se debe a que las transferencias de la ley 8114-9329, se atrasan y al no tener liquidez no se puede realizare las contrataciones.

**Exposición.....**

**Licda. Mailyn Araya indica:** Evaluación del segundo semestre del pago del 2024, qué es lo que veo la evaluación que le realizamos al pago, cuál fue su comportamiento o su ejecución durante el segundo semestre del 2024 de julio a diciembre, cuáles fueron los gastos cuáles eran nuestras metas propuestas y cuáles fueron los gastos que se efectuaron y su porcentaje de ejecución, entonces si tienen alguna duda o consulta en puerta, solo me levanta la mano y la evacuamos, esta es la matriz del pago así como ustedes ven, acá nosotros vamos a poner las metas los indicadores por semestre del primer semestre el primer, el segundo semestre y luego acá vamos a ver lo propuesto y lo que se ejecutó en cada mes y acá vamos a ver su porcentaje, entonces acá en la primera ese es el programa 1.

El programa de la administración donde tenemos la administración general la auditoría las transferencias de ley y los bienes duraderos, entonces para el segundo semestre del 2024, dice que teníamos una propuesta de 115 millones de colones y tuvimos una meta una ejecución de 122 millones 13.948 69, realizando una ejecución de 50% en la parte de las de las capacitaciones que la administración se separan por el pago, nos solicita realizar esas que se ven en cero son capacitaciones. Y estas son las sumas sin asignación, la suma sin asignación son cuando lo solicitan un ajuste en el presupuesto del gasto,

debemos trasladarlas a esa partida, qué es lo que hacemos que durante el año como esa partida si en algún momento nos realizan un ajuste, tienen entonces, nosotros mediante modificación podemos sacar esa partida y mandarla algún gasto que necesitemos, entonces como ven acá nosotros las capacitaciones las modificamos y modificamos las sumas sin asignación quedando de cero durante el año luego tenemos la auditoría, pero como aún no tenemos auditor, son infusión. Está en cero. Luego tenemos los bienes duraderos, dice que teníamos una ejecución neta de tres millones 597.292 73.33, por ejemplo, si ustedes ven acá, dice que para el semestre teníamos esta y para el segundo es 550 y 50 del monto total, pero en el primer semestre solo ejecutamos 480, no hay ningún problema porque en el segundo, ejecutamos un poco más, o sea, lo que no ejecutamos en el primero, por último las transferencias de ley dentro de las transferencias de ley, teníamos una meta de 24 millones 600 4.825 y ejecutamos 16 millones 310 427 39 de esas transferencias, hay todavía tenemos una pendiente que queda bajo la figura de compromiso para ejecutar ahorita durante este año que son las juntas de Educación. Ya tenemos el desglose, entonces hay que girar, pero lo que es un compromisos no se incluyen dentro de la evaluación porque aquí va dentro de la evaluación, el gasto real que tuvimos porque el compromiso puede que se realice pues puede que no, entonces esto es el monto real. Luego tenemos el programa 2 en el programa dos es donde tenemos los diferentes programas sociales, empezamos con lo que es recolección de basura. Dice que teníamos una meta de 56 millones. 160.000 y ejecutamos 51 millones 635.620 16. Luego tenemos cementerio, teníamos una meta de dos millones 250.000 y ejecutamos un millón 272.424 85, el programa nuevo educativos culturales y deportivos este programa se divide en tres.

Como lo podemos ver acá tenemos.

Porque en esta partida va el gasto general todo lo que si hay este si tenemos gastos de bueno en el programa no lo tenemos, pero si tuviéramos gastos de agua, si tuviéramos gastos en general y luego en estas dos ramificaciones, vamos a tener culturales y deportivos que gastamos en cada uno, por ejemplo los viajes que se hacen que se trasladan estudiantes se trasladan estas personas que bailan típico. Entonces se hacen dos ramificaciones. Dice que en los gastos generales tuvimos un gasto de un millón 830 mil ciento cincuenta y un colones en gastos de actividades protocolarias culturales, un millón 556.900 y en actividades protocolares deportivas un millón y medio. Luego tenemos el programa 10

servicios complementarios, tuvimos un gasto de 7 millones 81.232 12 para el segundo semestre el programa 15, no tuvo ejecución que son la marítimo terrestre.

En el programa 17 que es mantenimiento de edificios, tuvimos un gasto de 8 millones 454.100 82 en el programa 25 que es protección al medio ambiente un gasto de 630.175, punto 28 programa 26 desarrollo urbano, un gasto de 24 millones 693.709 696, perdón, el programa 27 que es Dirección de Servicios y Mantenimiento un gasto de 44 millones 804 818.25 y por último el programa 28 que es atención de emergencias cantonales ese no tu ejecución gracias a Dios y luego tenemos el pago del programa 3 que es el programa donde se encuentra la Unidad Técnica los otros proyectos y el pago del préstamo del infante Se encuentra en el programa 3 que es inversiones por acá tenemos el programa. Dice que la partida del préstamo tenía una meta de 12 millones 108.648 20 y la ejecutamos completo tuvo una ejecución del 100% y estamos allí en el pago del precio luego en la unidad ya que entramos a de la Unidad Técnica dice que en el programa 1 en el 03 02 01 que se llama así Unidad Técnica de Gestión ese programa se divide en diferentes proyectos y además la unidad técnica que es la unidad técnica donde tenemos los salarios los servicios los materiales, entonces este programa es solo eso la Unidad Técnica y se desglosa en 0.301 y luego viene todos los proyectos donde está mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico la construcción de algún puente, entonces se desplazan de la siguiente manera es seguro que vamos a ver acá este gasto es solo de remuneraciones servicios y materiales dice que tuvimos un gasto de 103 millones 917.687 07 está el programa de mantenimiento rutinario dice que Tuvo una infusión de 34 millones 041 432 casi que en su totalidad se ejecutó en el segundo semestre en el primer semestre. Luego tenemos mantenimiento periódico ese tuvo una ejecución de tres millones 765.835, punto 29 y su restante queda como compromiso del 2025.

Ese es el caso de emergencias este este monto fue modificado, entonces se trasladó a otro proyecto. Luego tenemos la construcción de una alcantarilla del cuadro en Lepanto este proyecto ese también fue modificado y se agregó a otro proyecto.

Tenemos la compra de los contenedores, ese es un compromiso 2025.

Los estudios de ingeniería para los puente del Coto, compromiso 2025 la habilitación de caminos es el punto fue el traslado para un para otro proyecto

tenemos la mejora de la vida útil del Bajo compromiso 2025 la compra de tubos reforzados ese se vio en la última modificación compromiso 2025. Y luego vamos a ver.

Ese monto de los mantenimientos de vías de aceras, ese se hace con el fondo del 3% de no fue ejecutado durante este año y tenemos la ley 81 14 quedó como compromiso para el año 2025, para comprar el tubo reforzados y los fondos del 10% de cada uno de los programas que no fuera un domingo 14461, luego esta es la evaluación. Estas metas son los avances por cumplimiento y esto eran los que nosotros teníamos compuestos. Esto fue lo que se alcanzó, Acá tenemos por simétrica cada una de las metas y estas son las metas alcanzadas, como les digo era acá, no está en su totalidad lo que en realidad vamos a ejecutar porque tenemos una serie de compromisos.

Este es el monto del presupuesto y este fue el gasto que hubo en todo el año para el primer semestre y para el segundo semestre y en este cuadro, lo que vamos a ver es solamente la 8114.

En el pago se desglosa general y luego el 8114 por ser una transferencia del gobierno.

Esta empresa se evalúa por separado, acá. Tenemos los gráficos.

Este era nuestro presupuesto real 2024. Aquí estaba distribuido los recursos por área tanto infraestructura el desarrollo social, servicios públicos, gestión ambiental, Educación y Desarrollo Municipal y distribución por programa el 1.

Y por último el porcentaje de cumplimiento de meta contra los presupuestos.

Aquí tengo que quitar el año porque 2024, pero esta era la meta propuesta.

Ese es el cumplimiento de meta y esta es la ejecución de recursos.

Y por último se presenta el plan de metas cumplidas, nosotros tenemos que presentar en el informe este cuadro donde se ve el cumplimiento de metas a diciembre, lo que nosotros teníamos programado versus lo que fue alcanzado, el mejora operativo y en general.

Esto es en sí lo que es la matriz de pago, lo evaluamos acá luego dentro de la información que se tiene que recopilar para mandar a Puntarenas, después de acá, yo tengo que partir y montar la matriz de cumplimiento que viene siendo una matriz similar al pago nada más que acá es más pequeña y además yo voy montando la justificación.

Cada uno de los programas tiene una, un programa tiene su cumplimiento de metas el programa 1 se desglosa la auditoría las transferencias los bienes

duraderos y la administración en general el programa 2 cada uno de sus programas.

Aquí tenemos la recolección de basura y el cementerio educativos culturales y deportivos que son tres tenemos servicios sociales y complementarios zona marítimo, terrestre mantenimiento de edificios, protección al medio ambiente, desarrollo urbano, Dirección de Servicios y Mantenimiento, atención de emergencia y por último el programa 3 de la misma forma el pago el préstamo o la Unidad Técnica en gestión vial donde están todos de remuneraciones servicios y cada uno de los proyectos.

Aquí es donde yo informo los proyectos que quedaron pendientes que pasan a compromisos y los fondos de 10% que se trasladan por cada una de las partidas de los de los ingresos específicos y por último que también se debe adjuntar a la información que se recopila y se manda con tareas, están los cuadros se debe adjuntar la estructura organizacional de la Administración o del toda la institución en sí, cómo se está comportando la deuda o los saldos si tenemos aporte en especies los incentivos salariales que se cancelan que se pagan en el Concejo, el cuadro de salarios, el cuadro de las dietas, las transferencias realizadas durante el año 2024 y por último la Relación de Puestos que pues los tiene tenemos y cuáles son sus salarios. Si alguno tiene alguna pregunta?

Al no haber consultas la Sra. Presidenta Sonia Medina, somete a votación la II evaluación semestral 2024.

**ARTICULO V. ACUERDOS.....**

**Inciso a.....**

**ACUERDO No 1** : EL Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA con cuatro votos**, aprobar la Evaluación del PAO, del II semestre del año 2024, y todas sus partes.

Autorizar a la Intendencia Municipal a elevar los documentos a la Municipalidad de Puntarenas. **ACUERDO APROBADO**. Aplicación de los artículos 44, se dispensa del trámite de comisión y aplicación del artículo 45 del código municipal.

**DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan Sra. Sonia Medina Matarrita, Sr Javier Cascante Rojas asume la propiedad en ausencia del Sr Luis Almanza Villar, Sra. Gilda Amador Porras cc Hilda Amador Porras, Sra. Yesenia Carmona Anchia, Concejales Propietarios (as).

**ARTICULO VI. CIERRE DE SESION.....**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser la diez y treinta y cinco de ese día.

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

SELLO

\_\_\_\_\_  
SECRETARIA